UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 487 -2013-UNSCH-R

Ayacucho, 24 JUL. 2013

Visto el Memorando N° 415-2013-UNSCH-R, sobre reconocimiento al Club Inti Gas Deportes Ayacucho; y

CONSIDERANDO:

Que, según el artículo 2° inciso a) de la Ley Universitaria N° 23733, son fines de las Universidades: conservar, acrecentar y transmitir la cultura universal con sentido crítico y creativo afirmando preferentemente los valores nacionales;

Que, según la Ley General del Deporte, la práctica del deporte en general, constituye un derecho humano y como tal es inherente a la dignidad de las personas. El Estado y la sociedad propician y garantizan el acceso a su práctica y la integración de las personas, sin discriminación por razón de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de otra índole;

Que, el Club Inti Gas Deportes Ayacucho, es una institución deportiva de fútbol de la ciudad de Huamanga, que actualmente participa en el Futbol Profesional Peruano, destacando en estos años y participando en la Copa Sudamérica, la cual prestigia al Departamento de Ayacucho, tanto a nivel nacional como internacional, propiciando de este modo el fomento del deporte;

Que, teniendo en cuenta el reforzamiento tanto continuo del nexo objetivo entre lo cultural y lo educativo, además del efecto ejemplificador basado en el quehacer deportivo; teniendo en consideración que la Casa Superior de Estudios fundado por Castilla y Zamora, cuenta con la Escuela de Formación Profesional de Educación Física;

Que, es necesario expresar el reconocimiento institucional al Club Inti Gas Deportes Ayacucho, integrado por su plana de jugadores y comando técnico, representado por su Presidente Ing. Rolando Bellido Aedo, por su aporte al deporte del pueblo ayacuchano y peruano, debiendo expedirse la resolución correspondiente;

De conformidad con lo dispuesto por lo previsto en el artículo 33° de la Ley Universitaria N° 23733 y el artículo 128° inciso n) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley,

RESUELVE:

Artículo Único.- EXPRESAR el reconocimiento institucional de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, al Club Inti Gas Deportes Ayacucho, su plana de jugadores y el comando técnico, por su contribución al deporte ayacuchano en la disciplina del fútbol y su destacada trayectoria deportiva tanto a nivel nacional como internacional; cuyos integrantes son:

JUGADORES DEL CLUB INTI GAS DEPORTES DE AYACUCHO:

01.- MARIO EDUARDO VILLSANTI ADORNO	ARQUERO
02.- GIAN FRANCO CASTELLANOS CONDE	ARQUERO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 487 -2013-UNSCH-R

03.- HUBER JUNIOR ZUÑIGA PATIÑO	ARQUERO
04.- AMILTON JUNIOR PRADO BARRON	DEFENSA
05.- OSCAR ALEXANDER GUERRA MALDONADO	DEFENSA
06.- NICK PAUL MONTALVA LOPEZ	DEFENSA
07.- HORACIO CRISTIAN BENINCASA OLAYA	DEFENSA
08.- MANUEL ALEJANDRO CORRALES GONZALES	DEFENSA
09.- PERCY JAVIER CHUQUISENGO LI	DEFENSA
10.- DANI MARCELINO ALIAGA BELTRAN	DEFENSA
11.- IVAN CRISTOPHER CHUMPITAZ BLAS	DEFENSA
12.- HENRY JUAN COLAN DIAZ	VOLANTE
13.-JOSE ALBERTO CORCUERA VALDIVIEZO	VOLANTE
14.- GUSTAVO ANDRES VICTORIA RAVE	VOLANTE
15.-DANIEL ALONSO SANCHEZ ALBUJAR	VOLANTE
16.- CARLOS LUCIANO IBARRA FARFAN	VOLANTE
17.-GARY JEAMSEM CORREA GOGIN	VOLANTE
18.-JULIO CESAR LANDAURI VENTURA	VOLANTE
19.- OSCAR DAMIAN LUNA	VOLANTE
20.- SAUL ANICAMA PURILL	VOLANTE
21.- ANDRES FELIPE ARROYAVE CARTAGENA	DELANTERO
22.- FERNANDO OLIVEIRA DE AVILA	DELANTERO
23.- LUIS RICARDO CALDAS MORALES	DELANTERO
24.- CARLOS JAIRSINHO GOZALES AVALOS	DELANTERO
25.- RICARDO ENRIQUE PEREZ ZEGARRA	DELANTERO
26.- ROBERT HANS TARRILLO TONDER	DELANTERO

COMANDO TÉCNICO:

01.- ROLANDO BELLIDO AEDO	PRESIDENTE
02.- OSWALDO COTRINA DAMIAN	SECRETARIO
03.- JOSE CARLOS ALARCON CARDENAS	DELEGADO
04.- ROLANDO CHILAVERT GONZALES	DIR. TECNICO
05.- IVAN GERARDO IBARROLA	PREP. FISICO
06.- NOLBERTO TULLO SOSA	ASIS. TECNICO
07.- ARIEL CESPEDES LEGUIZAMON	FISIOTERAPISTA
08.- JOSE CARRION CHUMPITAZ	JEFE DE EQUIPO
10.-RICARDO ARANA CARPIO	OFIC. SEGURIDA
11.- CARLOS MEDINA ZEA	MEDICO
12.- ALEJANDRO MONTOYA HIDALGO	UTILERO
13.- ALEJANDRO GAMARRA SANCHEZ	UTILERO

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HUMBERTO HERNÁNDEZ ARRIBASPLATA
Rector

Mg. OSWALDO FERNANDEZ ZEA
Secretario General

CFZ/.